

HECHOS Y DOCUMENTOS CONTEMPORANEOS

Memoria Anual del Rector de la Universidad, Monseñor Jorge Dintilhac, leída en la ceremonia de clausura del año Universitario de 1938

Cumpliendo una disposición de nuestro Reglamento, os voy a dar cuenta de la marcha de la Universidad Católica del Perú durante el año académico de 1938.

Con el favor de Dios, la Universidad Católica ha visto transcurrir en medio de la mayor tranquilidad, este 21º año de su existencia.

Los altos fines que motivaron su fundación siguen constituyendo su razón de ser; y son, principalmente, la defensa de la Religión, del Orden Social en el terreno de la Filosofía y de la Ciencia, y la formación de profesionales, competentes sin duda, pero sobre todo respetuosos de la Doctrina y de la Moral cristianas.

Estos fines son los que orientan la marcha de nuestra Universidad, son ellos los que sostienen la tesonera labor de nuestros maestros, los que alientan la generosidad de nuestros Amigos y cooperadores y los que atraen a la juventud estudiosa que frecuenta nuestros claustros.

MATRICULA

Debido a la aplicación del Estatuto Universitario y de otros decretos supremos que limitan el número de alumnos en Jurisprudencia y en Pedagogía, la Matrícula ha sido algo inferior a la del año pasado.

El número de alumnos matriculados en las diversas Facultades, Escuelas y Colegios de la Universidad, es el siguiente:

en la Facultad de Letras	218	alumnos
en la Facultad de Jurisprudencia	435	„

en la Facultad de Ciencias Económicas	34	alumnos
en la Facultad de Ingeniería	89	„
en la Escuela de Pedagogía, Sección Superior	185	„
en la Escuela de Pedagogía, Secciones Normales	367	„
en la Escuela de Pedagogía, Sección Femenina		
Normal	49	„
en el Instituto Superior de Comercio	107	„
en la Escuela Técnica de Comercio	632	„
en el Instituto Femenino de Estudios Superiores	144	„
en los Colegios Anexos	448	„
<hr/>		
o sea un total de	2728	alumnos

FORMACION MORAL

Abrigo la firme convicción de que la Universidad no sólo debe enseñar sino que debe ante todo educar, pues la Ciencia no es suficiente para el desempeño de una profesión; es preciso que la acompañen la lealtad, la honradez, la abnegación . . . , valores espirituales que poco se estiman aunque son sin embargo, el fundamento de la Familia y de la Sociedad.

Estos valores son producto de los sentimientos religiosos, cuando están bien arraigados, y cultivados con amor y celo. De ahí la preocupación nuestra por la enseñanza religiosa en todas nuestras Facultades y Secciones; de ahí la práctica de los ejercicios anuales, de los círculos de estudios y de las Conferencias que sobre temas espirituales se han dictado en distintas oportunidades. Este año tuvimos la suerte de que el R. P. José Antonio de Laburu, S. J., predicase los ejercicios a nuestro alumnado, quien en masa lo escuchó con suma atención y provecho, mientras que en esos mismos días, el R. P. Victor Cadillac de los S. S. C. C., recién incorporado a la Universidad Católica como Director espiritual del alumnado, dictaba las conferencias al elemento femenino.

Como resultado de estos ejercicios tuvimos la dicha de presenciar numerosas comuniones en la Misa de Clausura, el día 26 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor. Además, bajo la eficiente dirección espiritual de su Asesor Eclesiástico el R. P. Víctor Cadillac S. S. C. C., un buen número de jóvenes se ha dedicado seriamente

a formarse en Círculos de Estudios, especialmente en Cultura Religiosa y Filosofía, buscando en la práctica de la Piedad el modo de fortalecer su fe y prepararse para la lucha. Esperamos que en el próximo año se convierta en realidad el proyecto de celebrarse los domingos una misa dialogada, especial para universitarios.

FACULTAD DE LETRAS

La Facultad de Letras, por su división en Secciones y en grupos de diversa finalidad, como los cursos preparatorios y los doctorales, y aun por el crecido número de alumnos, es una de las que ofrecen más dificultades para su organización. A éstas ha venido a agregarse la que resulta de la creación de la Escuela de Pedagogía, Sección Superior, cuyos alumnos en gran parte siguen los cursos de las secciones de Letras. Se ha hecho un esfuerzo por encauzar todas estas actividades y sentar las normas que exige su perfecto funcionamiento, pero aún queda mucho por realizar.

Entre las medidas tomadas para su acertado desenvolvimiento, debo señalar la creación del Consejo Directivo de la Facultad, que, en Junta de Catedráticos, quedó constituido en esta forma: el Decano y el Secretario de la Facultad y los Catedráticos, Mario Alzamora, César Arróspide y Raúl Ferrero.

En la misma Junta de Catedráticos se tomaron, a propuesta del Decano y de algunos de los asistentes, varios acuerdos de suma importancia para el buen régimen de los estudios y de las pruebas de suficiencia. Es de sentir que, por diversas razones, no se hayan puesto en práctica enteramente y con uniformidad.

No obstante las deficiencias anotadas, es consolador señalar los progresos obtenidos en esta Facultad. Estos se manifiestan, tanto en el entusiasmo por el estudio como en el buen espíritu de que han dado pruebas los alumnos durante el año. Ya en los primeros días el Decano tuvo a bien reunir a los recién ingresados y, felicitándolos por ello, les dió a conocer las normas fundamentales que regían la Universidad y algunos pormenores del Reglamento que les pudieran orientar en su carrera.

Los Seminarios, que este año han adquirido su pleno desarrollo, han dado ocasión a que se despierten las energías dormidas de muchos alumnos y se ha trabajado en ellos con tesón. Cabe tam-

bién citar la labor realizada en el curso de Geografía Humana General y del Perú, bajo la dirección del Catedrático respectivo. Algunos temas estudiados han sido ya publicados y, aunque se presentan como modestos ensayos, revelan aptitudes en sus autores y sobre todo, amor al estudio.

Se ha puesto empeño en que las tesis doctorales cumplan con los requisitos que de ellas debe exigirse, y se han logrado nuestros intentos con creces. Las presentadas por los señores Guillermo Lohmann Villena sobre *el Teatro en Lima*, Jerónimo Alvarado Sánchez, sobre *Fray Luis de León*, y César Belaúnde Guinassi, sobre *Aspectos del trabajo durante la Colonia*, son dignas de todo aplauso.

Timbre de honor para la Facultad son las obras publicadas por sus Catedráticos en este año. Los señores Víctor Andrés Belaúnde, José de la Riva Agüero, Carlos Radicatti, Rubén Vargas Ugarte, Raúl Ferrero y Mario Alzamora, han puesto de manifiesto en trabajos que la crítica ha acogido con aprecio, su innegable preparación científica.

Todo ello demuestra que la Facultad no ha permanecido estacionaria sino antes bien que ha hecho de su parte lo posible por contribuir a la seria formación de la Juventud y al progreso del saber en que está empeñada la Universidad Católica.

ENSEÑANZA DE LA LENGUA LATINA

A cargo de los Drs. Juan E. Cavazzana y Fidel Tubino M. ha seguido su marcha con criterio práctico, adaptado a nuestro ambiente.

La Universidad ha creído siempre que, si la enseñanza humanista es indispensable, ella debe ser desarrollada *per gradus* y mirando a un acogimiento efectivo por parte del alumnado.

Como método, se ha tratado de crear previamente un fondo mental capaz de apreciar el profundo valor lógico de las lenguas clásicas; y sobre esta base desarrollar los preceptos de la gramática científica. Para un segundo momento se reserva la aprehensión de vocablos, que permitan iniciar la conversación.

Como clara manifestación de progreso en esta materia, podemos indicar que no es ya letra muerta la disposición de nuestro Reglamento por la cual la lengua latina es curso obligatorio a los

que persiguen el doctorado en Literatura. Esta conciencia incipiente de la latinidad ha permitido que la cátedra se haya mostrado en los exámenes mucho más rígida que en los años pasados.

Se presentaron este año a examen en el primer curso 26 alumnos y en el segundo 24. Además ha entrado definitivamente en el Instituto Femenino de Estudios Superiores, donde se ha dictado este año, el primer curso.

Debido a la intervención del Excmo. Señor de Saint Juan, Ministro de Francia, el Gobierno Francés ha ratificado la creación de una beca destinada al mejor alumno de francés de esta Universidad, que le permite pasar un año sin ningún gasto en alguna Universidad Francesa. La disfruta actualmente el alumno de Derecho don Augusto Morelli Pando quien salió vencedor en el concurso respectivo que se verificó a fines del año pasado.

Damos las más vivas gracias al Excmo. Señor Ministro de Saint Juan y al Gobierno Francés.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Durante el año universitario que hoy termina, la Facultad ha funcionado con toda regularidad con 435 alumnos matriculados.

Se han dictado todos los cursos de acuerdo con los programas presentados por los señores Catedráticos, cumpliéndose normalmente con los horarios señalados. La asistencia de los alumnos a las clases ha sido satisfactoria; pero la Facultad espera mejorarla el próximo año, poniendo en vigencia medidas que la aseguren, pues tiene el convencimiento de que, por regla general, los alumnos que faltan a las lecciones orales, no asisten tampoco a los pasos y descuidan sus trabajos monográficos. El estudio del Derecho —como el de todas las disciplinas— requiere amor y dedicación: un alumno en esas condiciones podrá quizás obtener éxito en sus pruebas finales, por estudio de última hora; pero le faltará la base de la devoción por un trabajo al que va a dedicar su actividad y su vida.

La Facultad estudia —y piensa poner en vigor muy pronto— la creación de nuevos cursos que auxilien la extensión que han tomado, por su importancia, algunas cátedras. Por lo pronto se ha empezado a dictar este año por el Dr. Fidel Tubino, un curso auxiliar sobre “El Acto Jurídico”. Sería menester asimismo crear una

cátedra auxiliar sobre los Registros Públicos, que han alcanzado tanta importancia en nuestra nueva Legislación Civil.

En el presente año se han graduado de Abogados 36 alumnos egresados de la Facultad, y 37 han optado el grado de Bachiller.

Los exámenes finales han dado buenos resultados, demostrándose la buena enseñanza de la Universidad. El porcentaje de los alumnos aprobados por los Jurados Oficiales, designados conforme a ley, y en los que figuran distinguidos magistrados y profesionales, ha sido muy satisfactorio.

Durante el presente año se inauguró el Consejo Directivo de la Facultad, que preside el señor Decano, para el que fueron designados —por elección de los señores Catedráticos— los señores Carlos Arenas y Loayza, Francisco Quiroz Vega, y Juan Mariano Velasco. El Consejo ha celebrado varias sesiones, ocupándose de diversos asuntos concernientes a la Facultad; y tiene en estudio varias medidas que, a ser posible, se pondrán en vigencia en el próximo año.

Entre tales medidas se estudia el establecimiento —como se ha dicho antes— de varias Cátedras y la reforma de algunos estudios. El estudio especializado de la Ley de Quiebras, por ejemplo, y de la nueva legislación social, que tanta importancia ha adquirido últimamente, requieren una mejor organización que obligará a la reforma del plan de estudios y a una nueva distribución de los horarios.

También se estudia un nuevo sistema para los grados de Abogado, ya que en la organización actual se concede demasiado tiempo al examen y exposición del expediente, quedando poco para el examen tan importante de los cursos de derecho y de las condiciones del graduando.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS E INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Durante el año de 1938, la Facultad y el Instituto anexo han tenido una matrícula de 141 alumnos.

Los estudios se han desarrollado normalmente en la Facultad. En el Instituto se ha tratado de corregir en parte su plan de estudios, excesivamente recargado de materias de derecho, y con tiempo y cátedras insuficientes para los cursos propiamente técnicos.

Con tal objeto se ha creado una tercera cátedra de Contabilidad y se ha aumentado el número de horas de las de Matemáticas y Cálculo de los tres años de estudio.

Pero se requiere que en forma integral se estudie la organización del Instituto y de la Facultad, orientándolos hacia una más franca especialización que se traduzca en la más eficiente preparación de sus egresados. El número de cursos obligatorios en cada año de estudios del primero, es excesivo para conseguir un conocimiento suficiente; y la complejidad y amplitud de los problemas económicos hacen insuficientes los cursos existentes para dar una calidad aceptable a los grados que se optan en la Facultad. Debe además considerarse seriamente el carácter eminentemente práctico, profesional puede decirse, que tiene el Instituto de Comercio, y la orientación exclusivamente especulativa de la Facultad, puesto que ambas finalidades deben traducirse en acentuadas diferencias en los planes y estudios.

Cabe hacer notar que estas deficiencias, que son generales a todos los centros de enseñanza en que funcionan estas Facultades, han sido debidamente apreciadas por algunos de nuestros propios egresados, quienes han presentado a las autoridades universitarias diversas e interesantes sugerencias.

En el presente año concluye sus estudios en el Instituto Superior de Comercio la primera promoción que los ha cursado de acuerdo con la reforma establecida por el Estatuto Universitario de 1935. Hacemos notar el hecho, no sólo porque es en sí mismo digno de mención, sino porque en dicho Estatuto se recogió la idea puesta en práctica por nuestra Universidad por primera vez en el país, de crear un instituto en que se diera una formación comercial profesional superior a la juventud que había hecho sus estudios de cultura general en la enseñanza secundaria común, hecho que está llamado a tener la trascendencia social de elevar en forma genérica el nivel cultural y la preparación profesional de un sector tan importante del país como es el de los técnicos mercantiles.

Procediendo con mayor rigor en los exámenes de admisión y en las pruebas del año, se ha establecido también una mayor selección en el alumnado, traducida en el menor número de ingresados al primer año de estudios, así como en el mejor resultado general en las diversas asignaturas.

En el próximo año podremos realizar ya en mayor escala el ensayo realizado en el presente, de obtener trabajo, en calidad de práctica profesional, para los alumnos del último año, dejando establecida en forma obligatoria la ejecución de dicha práctica como requisito previo a todo grado.

FACULTAD DE INGENIERIA

En el presente año la Facultad de Ingeniería ha desarrollado normalmente sus funciones en la enseñanza de la especialidad referente a Construcciones Civiles.

El periodo de clases que se inició el día 1º de Abril, fue clausurado en la última semana de Noviembre, habiéndose realizado los exámenes entre el 5 y el 24 de Diciembre.

Las autoridades de la Facultad se han preocupado mucho de completar la sólida formación teórica que reciben los alumnos, especialmente en los cursos de matemáticas que son base indispensable en el estudio de la ingeniería, con una adecuada orientación hacia el aspecto práctico de la misma.

Con tal objeto, los estudiantes han resuelto gran número de problemas y ejercicios, llevado a cabo frecuentes trabajos de Laboratorio, trabajos de campo, excursiones, visitas a fábricas, a construcciones, etc., todo ello según las necesidades de cada curso.

En lo referente a la formación religiosa de nuestros alumnos, las autoridades superiores de la Facultad, de acuerdo con el Rectorado, han procurado orientarla de manera que quienes egresen de ella añadan a sus cultura técnica, un sentido cristiano de la vida.

Al aprendizaje del dibujo, que es tan necesario complemento de la formación técnica, se la ha señalado también en nuestros horarios un buen número de clases. Desde el Primer Año, inician los alumnos una esmerada formación en este aspecto, con un curso especial del Dibujo: en el Segundo Año tienen uno de Dibujo Geométrico y otro de Dibujo Topográfico; y en el Tercero completan esta formación, practicando el diseño arquitectónico y el mecánico. Los resultados que se obtienen con esta enseñanza son muy halagadores.

Es muy de notarse la grande influencia que en el buen éxito de los estudios, tiene la puntual asistencia de los alumnos a clases

y prácticas. Así lo demuestra el hecho de que aquellos alumnos que en este año obtuvieron una nota de aprovechamiento suficiente para presentarse a examen final, alcanzaron un promedio de asistencia de 96.5% (porcentaje superior al de otros años); mientras que de los otros alumnos, varios de ellos se retiraron a mitad de curso por diversas razones, y aquellos que siguieron sus estudios hasta finalizar el año, obtuvieron un porcentaje que llega a 90%. Estas cifras demuestran que la asistencia en general, ha sido bastante satisfactoria.

En este año escolar se ha contado con un mayor número de alumnos con posibilidad de presentarse a exámenes finales; y es de observar que el porcentaje de desaprobados disminuye considerablemente en los años superiores. Así, veintidós alumnos han rendido examen en Primer Año, de los cuarenta matriculados; nueve en el Segundo Año, de los once matriculados; dieciocho en el Tercero, sobre veinte matriculados; nueve, de los diez matriculados en el Cuarto Año; y en el Quinto Año, los ocho alumnos que fueron matriculados, y que en el presente año han de egresar ya de la Facultad. Estos resultados nos confirman que la rigurosa selección establecida por la Facultad entre sus alumnos es altamente beneficiosa para la mayor eficiencia de la enseñanza que en ella se proporciona.

La adquisición de algunos elementos de enseñanza, principalmente de útiles de Laboratorio, constituye siempre renglón imprescindible de nuestro presupuesto. Ultimamente han sido casi totalmente renovados los reactivos y materiales del Laboratorio de Química. Quedó terminada la instalación de un Laboratorio de Máquinas Térmicas, en el que los alumnos de ese curso han realizado ya algunas prácticas. Y tenemos que agradecer el útil obsequio de una Bomba Centrífuga, un Medidor de Presión y un Medidor de agua que fueran donados a la Facultad por la Allis Chalmers Manufacturing Co., importante firma de los Estados Unidos. Estos aparatos han venido a incrementar las instalaciones de que disponemos en nuestro Laboratorio de Hidráulica.

A principios de este año se realizaron en el local de la Facultad unas experiencias sobre concreto vibrado. Fueron presenciadas por un numeroso grupo de técnicos e ilustradas por el profesor del Curso de Concreto, Ingeniero Ricardo Valencia, quien hizo

una breve explicación acerca de las características y usos de este moderno recurso de la construcción.

La cultura física de nuestros estudiantes encontró en este año una eficaz ayuda para su desarrollo en el Departamento de Educación Física de la Universidad.

ESCUELA DE PEDAGOGIA

La Escuela de Pedagogía de la Universidad consta de las siguientes Secciones: Sección Primaria o Escuela Anexa, Sección Media, Sección Normal, Sección Vespertina, Sección Superior y Sección de Vacaciones.

SECCION PRIMARIA.—Las Secciones Primaria y Media se abrieron, según el reglamento oficial, el 1º de Abril. Para la primera de estas Secciones hubo enorme afluencia de alumnos y la Dirección se vió precisada a rechazar algunos centenares de aspirantes después de haber matriculado 301 niños y adolescentes que han beneficiado de una buena instrucción y sobre todo de la educación cristiana.

SECCION MEDIA.—Funcionaron los dos primeros años, con 50 y 27 alumnos, respectivamente.

SECCION NORMAL DIURNA.—Los jóvenes matriculados en el primero, segundo y tercer años de esta Sección son, en el orden indicado, 34, 53 y 37.

SECCION VESPERTINA.—En la Sección Vespertina, fundada para permitir que los maestros y maestras en ejercicio puedan revalidar sus títulos, hubo 43 alumnos en el Primer año y 51 en el Segundo.

SECCION SUPERIOR DE PEDAGOGIA.—El número de alumnos en los cuatro años que han funcionado durante el presente año asciende a 38 en el primero, 68, 43 y 36, respectivamente, en los siguientes.

SECCION DE VACACIONES.—La Sección de vacaciones, antigua y nueva organización cuenta actualmente con 169 maestros y maestras de todos los ámbitos del Perú, a más de cierto número que han concluído los estudios y que, debido a varias circunstancias, no han recibido aún el Diploma correspondiente.

MARCHA DE LA ESCUELA DE PEDAGOGIA EN EL PRESENTE AÑO.—Los alumnos de las varias Secciones, se han

distinguido, este año, más que en ningún otro quizá, por el espíritu de cohesión, la puntualidad en la asistencia a las clases, la dedicación al estudio y la verdadera piedad.

Los señores profesores, han controlado la eficiencia de los estudios con los llamados "pasos" trimestrales. Los promedios, generalmente superiores a los de los años anteriores, pregonan con el lenguaje de los hechos la decisión de los alumnos por el trabajo.

FORMACION RELIGIOSA.—Dar a los alumnos de las varias Secciones una instrucción cristiana sólida, fomentar la práctica de la Religión mediante la libre, frecuente y espontánea recepción de los sacramentos, es decir esculpir católicos instruidos, convencidos y activos, católicos de mentalidad y de acción, de aquí el objetivo que persigue la Escuela.

Los señores Maestros de la Sección Vespertina han acudido numerosos a una charla mensual de carácter pedagógico-religioso y muchos de ellos han asistido a la misa del magisterio, que se ha celebrado para ellos el primer domingo de cada mes en la modesta capilla de la Escuela.

Se ha intensificado la ACCION CATOLICA en el transcurso del año de 1938: los jóvenes del tercer año de la Sección Diurna, que acaban de conquistar el Diploma de Normalistas, han tomado a su cargo, siempre bajo la inmediata dirección de los Hermanos, la instrucción religiosa de los alumnos de cuatro Centros Escolares en esta Capital y dos en el Callao.

Finalmente, debido a la decidida actuación de los ex-alumnos de la Escuela de Pedagogía, se ha adueñado Jesucristo de centenares de Escuelas primarias en Lima, el Callao, Balnearios y especialmente en la Sierra. Podemos afirmar que adonde ha ido un alumno egresado de la Escuela de Pedagogía, ha habido generalmente oraciones en las clases, estudio y explicación del catecismo, asistencia a la Santa Misa, confesión y comunión de los niños, entronización del Sagrado Corazón, colocación del crucifijo en las aulas, concursos de catecismo, etc., etc., y todo esto a pesar de la falta de suficiente clero y demás circunstancias desfavorables.

LIBROS EDITADOS.—La Escuela ha editado durante este año el "Curso superior de Cultura Religiosa". Ha publicado en folletos policopiados "Nociones de Sociología Pedagógica", "El ejercicio de la autoridad en la familia y en la escuela", "Principios de

Metodología", "Metodología General", "La Iglesia Católica", "Metodología de la Enseñanza Media".

SECCION NORMAL FEMENINA

Esta Sección y el Colegio de Media anexo han seguido a cargo de la Congregación de Canonasas de la Cruz, habiéndose registrado la siguiente matrícula:

En la Sección Normal, 49 alumnas; en la Sección Media (1o., 2o. y 3er. año), 70 alumnas.

En la marcha de los estudios se ha notado la misma regularidad y contracción que en años anteriores, habiéndose obtenido resultados halagadores en las pruebas finales.

En el mes de setiembre se hicieron los ejercicios espirituales correspondientes al año 1938, habiéndose constatado un efectivo crecimiento en la vida de piedad, particularmente en su aspecto eucarístico.

Dada la oriëntación del Colegio de Media, se pidió al Excmo. Sr. Arzobispo el permiso necesario para que las alumnas del 5o. año rindan el examen de catequesis al terminar sus estudios, y puedan así obtener el diploma correspondiente, pedido que fue favorablemente atendido.

El Ministerio de Educación ha otorgado ya la licencia oficial para el funcionamiento del Colegio, una vez cumplidos los requisitos señalados por las nuevas disposiciones legales, reconociéndosele como anexo de la Universidad.

EL INSTITUTO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES

Como en años anteriores nuestro Instituto Femenino ha cumplido regularmente su plan trazado.

Las clases se han desarrollado conforme se anunciaron previamente, habiéndose dictado los cursos de Historia Literaria, Historia de la Cultura, Filosofía General, Filosofía de la Religión, Estética, Cultura Religiosa, Inglés y Latín, con una matrícula de 144 alumnas oyentes, de las que, 60 corresponden a las clases de Acción Católica.

Su plan de divulgación cultural ha sido satisfecho este año, con varios ciclos de conferencia, desarrollados en forma interesante por los profesores Jorissen, Riesco, Benvenuto y Flores Galindo.

Es de mencionar la entrega oficial por su Excelencia el Señor Arzobispo, a las siete primeras catequistas de Acción Católica, de los diplomas que acreditan su competencia; esperamos que en los años sucesivos correspondan las miembros de esta Institución de nuestra Iglesia, a las nobles expectativas que ha puesto la Universidad Católica en esta Sección del Instituto.

Entre las actividades extraordinarias podemos citar, 1º la organización de clases prácticas de Metodología, con el objeto de adiestrar a las aspirantes en la catequesis; 2º la realización de visitas a los Museos de Lima; y 3º un curso de Arte Decorativo práctico que fue dictado por el Sr. Jacques Fabres, en los últimos meses del primer semestre.

El Instituto tuvo a su cargo la propaganda para el curso que dictara a las mujeres el Rvdo. Padre José Antonio de Laburu; además con motivo del cincuentenario de la fundación de la Universidad Católica de Chile, el Instituto de ésta le envió un saludo de felicitación.

Es interesante dejar constancia del servicio de información cultural que ha realizado el Instituto poniendo en contacto a sus alumnas con las actividades intelectuales y artísticas que se realizan en Lima.

El Rvdo. Padre Cadillac, como asesor del Instituto, ha puesto de manifiesto su capacidad e interés en el mejor desarrollo de las labores docentes. Con motivo del viaje de la Directora señorita Beatriz Cisneros, el Instituto ha continuado funcionando bajo la Dirección de la Secretaria Srta. Matilde Pérez Palacio.

El entusiasmo y resultados obtenidos en los trabajos de las alumnas, ponen de manifiesto la dedicación de los señores profesores.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

Obras ingresadas a la Biblioteca durante el presente año.—
Con placer debo señalar que, sea por donaciones, canjes o adquisiciones directas, un regular número de selectas y modernas publi-

caciones han venido, durante el curso del presente año, a enriquecer nuestro patrimonio bibliográfico.

El número total de ellas es 535 obras en 642 volúmenes.

Obsequios.—Entre los obsequios más importantes hechos a la Biblioteca se pueden citar los siguientes:

a).—317 obras obsequiadas por el Gobierno Francés en el mes de mayo de 1938. Son obras científicas y literarias de los más conocidos autores modernos, escritas, en su mayoría, en estos últimos años. Notables entre ellas son, por ejemplo, la obra de A. Michel "Histoire de l'Art" (8 tomos en 17 volúmenes), el "Nouveau Dictionnaire Pratique de Droit" de R. Sabatier, etc. Estas obras han sido constantemente consultadas por los alumnos de la Universidad, los cuales encontraron en ellas datos e informaciones de positivo valor científico.

b).—40 libros y folletos obsequiados por el Ministerio de Gobierno de Colombia. Son obras que tratan de temas relacionados con los principales problemas jurídicos y económicos de la República Colombiana.

c).—10 obras obsequiadas por la Universidad Javeriana de Bogotá. Ellas son, en su mayoría, tesis presentadas por los alumnos de la Universidad para optar los grados en Jurisprudencia y en Ciencias Económicas. La Universidad envió también una colección de la "Revista Javeriana" órgano de ese centro de Estudios Superiores.

d).—11 obras obsequiadas por la Columbia University. Son publicaciones de la misma Universidad.

e).—Algunas obras obsequiadas por la Institución Carnegie, como por ejemplo, entre otras, la interesante publicación de carácter bibliográfico "Handbook of Latin American Studies". La Institución Carnegie envió también con regularidad, el "Resumen Quincenal de los Eventos Internacionales".

f).—Otras obras obsequiadas por sus mismos autores o por las siguientes entidades:

Ministerio de Educación Pública del Ecuador.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina (el cual envía regularmente las "Informaciones Argentinas").

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, Argentina.

Universidad del Sagrado Corazón de Milán.

University of California, Berkeley.

Legaciones de Italia, Japón, Brasil.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (boletines y memorias).

Ministerio de Fomento del Perú (boletines y memorias).

Ministerio de Guerra del Perú (publicaciones cívico-patrióticas).

Sociedad Nacional Agraria de Lima, que nos remitió en obsequio 50 ejemplares de la publicación "La Tributación Directa en el Perú".

Canjes.—Durante el presente año se sostuvo el canje de publicaciones con las instituciones que mayormente nos favorecieron con el envío de libros, folletos y revistas. El canje se sostuvo enviando nosotros tesis y trabajos publicados por los alumnos y ex-alumnos y, además, obras existentes en la sección "duplicados" de la Biblioteca.

Catalogación.—Las obras que ingresaron este año a la Biblioteca, fueron en seguida clasificadas, catalogadas e inscritas en el libro de inventarios. Además, una lista completa de ellas se publicó en la Revista de la Universidad. Se ha creado la sección de "duplicados" y, apenas ésta tenga un número regular de obras, se podrá establecer el préstamo de libros a domicilio, innovación que aportaría grandes beneficios a nuestros lectores. Se ha iniciado igualmente una catalogación especial para las tesis y documentos inéditos, así como se procedió a la reorganización de la sección "documentos oficiales".

Revistas.—La Biblioteca recibe, con bastante regularidad, como resultado del canje sostenido por la Administración de la Revista de la Universidad, revistas nacionales y extranjeras:

Revistas Nacionales:

Revista del Museo Nacional, Lima.

Revista Militar del Perú, Lima.

Boletín del Clase, Lima.

Revista de la Escuela Militar, Lima.

Revista del Foro, Lima.
La Vida Agrícola, Lima.
Boletín de la Escuela de Odontología, Lima.
Revista de la Universidad de Arequipa, Arequipa.
Revista de la Universidad de Trujillo, Trujillo.
Revista de la Universidad del Cuzco, Cuzco.
Revista de Derecho y Ciencias Políticas, Lima.
Revista de Letras, Lima.
Revista de Ciencias, Lima.
Boletín del Banco Central de Reserva, Lima.
Revista de Marina y Aviación, Lima.
El Amigo del Clero, Lima.
La Industria Peruana, Lima.

Periódicos Nacionales:

El Comercio, Lima.
La Prensa, Lima.
El Deber, Arequipa.
La Voz de Ica, Ica.
La Nueva Era, Huaraz.
La Sociedad, Huánuco.
El Eco, Iquitos.

Revistas Extranjeras:

Estudios, Buenos Aires.
Veritas, Buenos Aires.
Heroica 5, Buenos Aires.
Sursum, Buenos Aires.
Revista de Ciencias Económicas, Buenos Aires.
Hogar y Pueblo, Puerto Rico.
Estudios, Santiago de Chile.
Revista de la Ciudad de Antioquía, Medellín.
Revista de la Universidad Católica Bolivariana, Medellín.
Revista del Colegio de Nuestra Señora, Manizales.
Revista Javeriana, Bogotá.
Verbum, La Habana.
Revista de Sociedad de Geografía e Historia, Guatemala.
Boletín de la Academia de Historia de Venezuela, Caracas.

Boletín del Archivo Nacional, Caracas.
Boletín de la Academia Panameña de Historia, Panamá.
A Orden, Río de Janeiro.
University of New Mexico.
Boletín de la Unión Panamericana, Washington.
Archivum Historicum, Roma.
Ibero Amerikanisches Institut, Berlín.
Cilac (documentación anti-comunista), Bruxelles.

Con agrado tengo que señalar que durante este año se ha iniciado el canje con muchas otras revistas, nacionales y extranjeras, canje que esperamos continúe normalmente.

Revistas Nacionales:

Informaciones Sociales, Lima.
Agronomía, Lima.
Revista de Seguros, Lima.
Revista de Educación, Lima.
Revista del Archivo Nacional del Perú, Lima.
El Contador, Lima.
Boletín de la Sociedad Química del Perú, Lima.
La Nueva Economía, Lima.
Revista de Economía y Finanzas, Lima.
Romana Gens, Lima.
Crónica Médica, Lima.
Técnica de Alimentación, Lima.
Boletín Pedagógico, Lima.
Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Trujillo.

Revistas Extranjeras:

Revista Jurídica de la Universidad de Cochabamba.
Revista Bibliográfica Cubana, Habana.
Boletín del Centro de Investigaciones Históricas, Guayaquil.
Derecho, Medellín.
Boletín de la Sociedad Bolivariana, Panamá.
Fronteiras, Recife.
Investigaciones Lingüísticas, Méjico.

Cátedra y Derecho, Cartagena de Colombia.
 Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales,
 Córdoba.
 Proa, Méjico.
 Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé.
 Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, Río
 Piedrás.
 La Vita Italiana, Roma.
 Bolletine Filosofico, Roma.
 Foreing Affaires, New York.
 Belgique-Amerique Latine, Bruxelles.
 Revue de Philosophie, París.
 Bulletin de L'Institut Catholique de París.

Tengo que hacer presente también que la Biblioteca se suscribió a las revistas científicas cuya consulta ha sido aconsejada a los alumnos por los señores Catedráticos. Además, se ha iniciado la catalogación y sistemación de todas las revistas existentes en la Biblioteca. Esta labor, que se ha iniciado en este año solamente, debido a la falta de espacio, quedará terminada en el mes de abril de 1939.

Número de lectores, obras consultadas, etc.—Desde el mes de enero hasta el 30 de noviembre de 1938, se han consultado en la Biblioteca: 20.800 obras.

También este año la cifra es halagadora y revela la inquietud de nuestros alumnos por ampliar en el libro las lecciones recibidas en el aula.

Los meses de mayor actividad en la Biblioteca fueron Julio, Setiembre y Octubre con un promedio de lectores que fluctuó entre 2.300 y 2.600, y los meses de Mayo y Junio en que se alcanzó el número de 3.500 y más lectores.

Lectores según las Facultades y Escuelas. Término medio:

Letras, 800 cada mes; Derecho, 600 cada mes; Pedagogía, 300 cada mes; C. Económicas y Comerciales, 200 cada mes.

Materias consultadas.—Las materias consultadas se pueden señalar así:

Religión, 2300 obras en todo el año (más en julio, 650).

Filosofía, 2100 obras en todo el año (más en setiembre, 700).

Derecho, 5580 obras en todo el año (más en junio, 800).

Historia, 3700 obras en todo el año (más en octubre, 700).

Literatura, 1000 obras en todo el año (más en julio, 300).

Arte, 110 obras en todo el año.

C. Sociales, 2300 obras en todo el año (más en setiembre, 550).

C. Naturales, 1080 obras en todo el año (más en noviembre, 230).

Obras generales, 2630 obras en todo el año (más en setiembre y octubre, 600 cada una).

Lectores en idiomas extranjeros.—También este año se ha notado que los lectores que frecuentan el salón de lectura no han demostrado gran interés por las obras escritas en idioma extranjero. Desde el mes de enero hasta el 30 de noviembre, han sido consultadas solamente 650 obras escritas en idioma extranjero. Ellas pueden repartirse en la siguiente forma:

Francés, 536; Inglés, 93; Italiano, 12; Portugués, 1; Latín, 5; Griego, 3.

Sala de lectura.—El funcionamiento de la sala de lectura ha sido por lo general bastante normal, no habiendo permanecido cerrada ni un solo día útil durante todo el año. Si algunos inconvenientes han podido notarse en el regular funcionamiento de los servicios propios de la sala de lectura, ellos obedecen principalmente a la estrechez del local.

Facultad de Ingeniería.—Los datos que preceden se refieren sólo a la Biblioteca Central de la Universidad. La Facultad de Ingeniería tiene su propia biblioteca, aun pequeña pero de alta calidad, y cuyo incremento y mejoramiento nos preocupa vivamente.

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD

Ha sido confiada la dirección de la Revista de la Universidad al señor ingeniero don Cristóbal de Losada y Puga, profesor en nuestra Facultad de Ingeniería, quien ha constituido un Comité en el cual figura como Secretario de Redacción el Doctor Alzamora Valdez, y que integran un grupo de alumnos de la Universidad.

Durante el presente año han aparecido cuatro fascículos de la revista, correspondientes el primero a los meses de abril y mayo, el

segundo a junio y julio, el tercero a agosto y setiembre, el cuarto a octubre, noviembre y diciembre. Esperamos para el año venidero ampliar el volumen y el tiraje de la revista, regularizar y desarrollar los servicios de suscripciones y propaganda, y aumentar así el radio de acción de este vehículo del pensamiento de la Universidad, dándole a la vez independencia económica.

Pero debemos recordar que la publicación de una revista de alta cultura no puede ser hecha por un solo hombre o por un pequeño grupo de hombres, si no cuentan con el apoyo y el respaldo de una nutrida brigada de colaboradores. Por esto exhorto fervientemente a nuestros profesores, a los profesionales egresados de esta Universidad, a los intelectuales que simpatizan con nosotros y a nuestros propios estudiantes, para que colaboren asiduamente en la Revista. Es ya una verdad trivial que el maestro no conseguirá difundir sus ideas y darles perennidad, si no las consigna por escrito. De aquí que en todas partes del mundo los profesores universitarios sean también, por lo general, autores de libros; y si entre nosotros la producción bibliográfica tropieza con los escollos que le oponen mil adversas circunstancias, pidamos por lo menos a nuestros hombres de estudio que contribuyan con buenos artículos de revista a la cultura nacional y al prestigio de la Institución con la cual se encuentran directa o indirectamente vinculados.

Esperamos que todos los miembros de esta Universidad y todas las personas vinculadas con ellas, consideren más y más la Revista como una cosa propia, la miren con interés, contribuyan a hacerla cada vez mejor y a difundirla: sólo así podrá llegar a ser lo que todos deseamos que sea.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

Las diferentes actividades fisico-educativas realizadas por este Departamento en estrecha colaboración con el alumnado durante el año universitario ha tenido como su medio de expresión más revelador, la realización de las diferentes competencias deportivas inter-facultades que en este año revistieron marcada importancia en su número, y por otro lado la campaña entusiasta iniciada, y culminada con la construcción del Campo Deportivo provisional de la Universidad Católica, para lo cual el Rectorado prestó su cooperación.

Las actividades físicas así resumidas nos dan una idea de la mayor actividad en este Departamento, como consecuencia de una mayor aceptación de parte del alumnado por el deporte universitario.

No podemos dejar de señalar el hecho importante para la actividad física universitaria, de haber obtenido un Campo Deportivo propio, que a pesar de su carácter provisional, llena en parte las actividades físicas: Foot Ball, Basket, Volley Ball. Ello demuestra prácticamente la voluntad sincera y de apoyo que anima al Rectorado para ofrecer a su alumnado una recreación física que constituya un balance a las sedentarias demandas de la vida universitaria.

Debo hacer presente y resaltar como un éxito, ya que resultó una fiesta completa de actividades intelectuales, morales y físicas, donde se pudo constatar una vez más el espíritu de cuerpo de la Universidad Católica, la celebración del aniversario de su fundación.

Cupo en este día al Departamento de Educación Física organizar la tercera parte del programa, la que se efectuó en el Campo Deportivo de nuestra Universidad en la Magdalena, en el que se jugaron partidos de Foot Ball, Basket Ball y Volley Ball. El desarrollo de esta actividad, en el cual participaron los representantes de las diferentes Facultades, dió motivo a escenas entusiastas donde alumnos y catedráticos pudieron apreciar la solidaridad estudiantil en nuestra Universidad.

EL DEPARTAMENTO MEDICO

Acabamos de establecer hace tres meses un Departamento Médico bajo la dirección de nuestro Catedrático Dr. Alberto Hurtado, con el objeto de controlar las actividades deportivas, y de atender gratuitamente a las consultas de nuestros estudiantes.

Dado lo avanzado del año escolar, el Departamento Médico se ha limitado en los meses pasados a realizar sólo una de las finalidades delineadas para su funcionamiento, o sea la relativa a las consultas médicas gratuitas para los alumnos. En total se han proporcionado 63 consultas y se ha atendido con visitas domiciliarias a dos alumnos imposibilitados de acudir al Consultorio.

Me es grato informar que el Dr. Aguila Pardo, médico especialista en enfermedades del oído, nariz y garganta, ofreció espon-

táneamente y en forma desinteresada sus servicios especializados. Aprovechando este generoso ofrecimiento, varios alumnos han sido enviados en consulta.

Las diversas casas importadoras de drogas, han contribuido generosamente con muestras de específicos que han sido entregadas a los alumnos según las necesidades del caso.

La breve experiencia adquirida durante los meses pasados, indica que el Departamento Médico representa una valiosa ayuda espiritual y física para los alumnos, quienes en muchos casos, debido a una estrecha situación económica y a la ausencia de la familia, carecen de orientación definida para recibir la atención médica necesaria.

Durante el año de 1939 se iniciarán las labores correspondientes a las otras finalidades del Departamento, o sea el examen de los postulantes al ingreso a algunas de las Secciones de la Universidad, y el examen y fichado de todos los alumnos que se dedican a actividades deportivas, aspectos de extrema importancia y que permitirán un conocimiento más amplio y más estrecho del alumnado y facilitarán el establecimiento de las relaciones que deben existir entre el Departamento y el alumno.

Aprovechando el examen médico que se hará a los atletas y postulantes, se llenará también una ficha Antropológica iniciándose así la labor de investigación en el Departamento Médico.

EL NUEVO LOCAL

La estechez de este local donde funciona el Rectorado, la Secretaría General y las Facultades de Jurisprudencia, de Letras y de Ciencias Económicas, lo hace a todas luces insuficiente para los fines indicados.

Necesitamos con urgencia un local espacioso, adecuado y digno de una Universidad Católica.

Dándose cuenta de la importancia de la obra, hace dos años, un grupo de caballeros se constituyó espontáneamente en un Comité Pro-Local, el que reunía en poco tiempo la suma necesaria para comprar un hermoso terreno de 120.000 metros cuadrados sobre la Avenida del Brasil. Es ahí donde se construirá el nuevo local de la Universidad Católica.

Merced a un nuevo esfuerzo realizado por el Comité, se ha reunido otra pequeña suma que nos permitirá colocar próximamente la primera piedra, con la esperanza de que otros muchos amigos de la juventud aportarán también su óbolo que nos permita un pronto traslado a un lugar cómodo y espacioso. Estos caballeros son merecedores de nuestra profunda y eterna gratitud.

Es un grato deber también para mí señalar, alabar y agradecer la iniciativa de varios alumnos, quienes han contribuido con su esfuerzo personal a la adquisición de fondos pro-Estadio de la Universidad.

AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Bajo este título sigue funcionando la Asociación formada hace algunos años con el objeto de reunir fondos mediante suscripciones mensuales y donativos en efectivo o en libros para la Biblioteca, etc.

Sería de desear que el número de los inscritos aumentara de año en año a fin de poder atender con mayor facilidad a las necesidades cada vez más apremiantes de la Universidad. Debemos tributar nuestro profundo agradecimiento a tantos amigos que nos ayudan con su ofrenda mensual.

Asimismo es digna de nuestra más viva gratitud la Fundación Josefina Ramos de González Prada, cuya subvención anual constituye una de las bases económicas de nuestra obra.

LA DELEGACION A CHILE

El cincuentenario que celebraba este año la Universidad Católica de Chile, ha sido una ocasión propicia de estrechar todavía más los vínculos de amistad que la unen con la nuestra. En efecto, por este motivo enviamos una numerosa Delegación de profesores y alumnos bajo la presidencia de nuestro Vice-Rector el Dr. Carlos Arenas y Loayza, con el R. P. Víctor Cadillac como asesor, la que recibió en Chile toda clase de atenciones, ya por parte de la Universidad Católica, ya por parte del mismo Gobierno de Chile y de toda la Sociedad. Debemos especial gratitud al eminente Embajador del Perú en Chile, Dr. Rafael Belaúnde a quien se debe en gran parte la simpática acogida de que fueron objeto nuestros pro-

fesores y estudiantes. El Dr. Carlos Arenas y Loayza representó brillantemente a nuestra Universidad; y en cuanto a nuestros jóvenes, su actuación ha merecido los más vivos elogios de propios y extraños. Este viaje a Chile fue realmente un éxito completo que ha servido para realzar el nombre del Perú y el prestigio de nuestra Universidad.

Señores:

Tal ha sido, en breve síntesis, la marcha de nuestra Universidad Católica del Perú durante el año que acaba.

Su labor ha sido constante y callada, pero eficiente. Merced a la disciplina observada en todo tiempo por el alumnado, se ha podido sembrar a manos llenas en las almas la semilla preciosa del saber, la que ya va brotando y empieza a dar excelentes frutos.

Al terminar, debo reconocer que la existencia y el sostenimiento de esta Universidad son ante todo obra de la Divina Providencia, que mueve a tantos Catedráticos a trabajar abnegadamente en vista sobre todo de un ideal religioso y patriótico, y que mueve también a tantas almas generosas que nos ayudan con sus erogaciones a cubrir el déficit constante de nuestro presupuesto.

Pido a Dios extienda su mano paternal sobre esta Universidad, sobre nuestro querido alumnado, sobre nuestros abnegados maestros y amigos, y muy especialmente sobre nuestros amados estudiantes que egresando este año de las aulas, van a abrirse paso en la vida con el ejercicio de su profesión.